

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
30/03/2015	DIARIO OFICIAL - STGO-CHILE	84	4	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PROYECTO: CONCESION DE LA OBRA PUBLICA EMBALSE LA PUNILLA*	13,1x22,8



Ministerio de Obras Públicas

www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

PROYECTO:

"CONCESIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EMBALSE LA PUNILLA"

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, precalificadas en el Registro Especial Internacional para el proyecto denominado "Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla", la siguiente información de su interés:

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** El proyecto Concesión Embalse La Punilla consiste en la construcción, mantenimiento y explotación de un Embalse multipropósito que permitirá asegurar y extender el riego en el valle del Río Ñuble. El área de influencia del proyecto abarca las comunas de San Carlos, Chillán, Niquén, San Nicolás, Coihueco y San Fabián, todas de la provincia del Ñuble, en la Región del Biobío.

La obra consiste en la construcción de una Presa tipo CFRD (Concrete Face Rockfill Dam), que se define como un muro de enrocados y/o gravas permeables compactado con una pantalla de hormigón. El muro considera una altura aproximada de 137 m y un volumen de almacenamiento de agua total de 625 millones de m<sup>3</sup>. Este Embalse contempla obras anexas como obras de desvío, de evacuación, de entrega a riego y de desagüe de fondo; y complementarias como el mejoramiento del trazado existente de la ruta N-31, caminos perimetrales al Embalse, caminos de acceso a la Presa, entre otras. Adicionalmente, el proyecto permitirá la posibilidad de prestar, entre otros, un servicio complementario de generación hidroeléctrica.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA:** El presupuesto oficial estimado de la obra es de UF 9.410.000 (nueve millones cuatrocientos diez mil Unidades de Fomento). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción y los costos para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:** La Licitación será internacional y podrán participar en ella personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un Grupo Licitante, previamente inscritas en el Registro Especial Internacional de Precalificación para la "Concesión de Obra Pública Embalse La Punilla", que cumplan los requisitos exigidos en la Ley de Concesiones de Obras Públicas, en su Reglamento y en las Bases de Licitación.

**ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS:** Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto podrán ser retirados por los Licitantes o Grupos Licitantes en calle Merced 753, piso 7, Santiago, a partir del día 6 de abril de 2015, previo pago de las citadas Bases en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas, ubicada en calle Morandé 71, piso 1, de 9:00 a 17:00 horas, en día hábil. El valor a pagar por las Bases de Licitación será de \$300.000 + IVA.

**CONSULTAS:** Los Licitantes o Grupos Licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, dirigiéndolas por escrito al Director General de Obras Públicas, e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGOP, ubicada en calle Morandé 59, piso 3, Santiago, hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha de Recepción de las Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:** Las Ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 30 de junio de 2015, a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, 3° piso, Santiago. La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día 28 de julio de 2015, a las 12:00 horas, en el Auditorium de la SEREMI del Ministerio de Obras Públicas Región del Biobío, ubicado en Avenida Prat N° 501, 3° piso, Concepción.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS